



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de febrero de 2.002.

Exptes. N° 19.346/01.

Res. C. D. N° 019/02.

VISTO:

La Resolución 198/01 emitida por la Sede Regional Orán mediante la cual amplía la Res. N° SO - 182/01 referida a la constitución de Mesa del Turno Ordinario Febrero - Marzo/2002 de la carrera de Profesorado en Matemática y Computación y Computador Universitario de la Sede Regional Orán.;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 19/02/02, resuelve convalidar dicha resolución;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° 198/01 emitida por la Sede Regional Orán mediante la cual amplía la Res. N° SO - 182/01, en relación a la conformación de los Tribunales Examinadores de las asignaturas Análisis Matemático II, Probabilidades y Estadística y Computación III de la carrera de Computador Universitario de dicha Sede.

ARTÍCULO 2°: Incorpórese copia de la presente al expediente de la referencia. Cumplido. ARCHÍVESE.

NMA


Lc. VERÓNICA M. JAVI DE AROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS